

EDUCACIÓN FÍSICA COMO ESPACIO DE CIUDADANÍA Y EQUIDAD

La educación física escolar trasciende la enseñanza del movimiento y la actividad corporal para constituirse como un espacio pedagógico de formación ciudadana y promoción de la equidad. En el contexto educativo actual, caracterizado por la diversidad social, cultural y corporal del alumnado, la educación física ofrece oportunidades privilegiadas para aprender a convivir, ejercer derechos, asumir responsabilidades y participar activamente en la vida colectiva. A través de experiencias motrices compartidas, el estudiantado construye valores, actitudes y prácticas que fortalecen la ciudadanía democrática.

Desde el enfoque del Plan y Programas de Estudio 2022, la educación física se inscribe en el campo formativo de lo humano y lo comunitario, el cual prioriza el bienestar, la convivencia, la justicia social y la participación. En este marco, la ciudadanía no se limita al conocimiento de normas o instituciones, sino que se entiende como una práctica cotidiana que se aprende y se ejerce en la interacción con los otros. La clase de educación física, por su carácter vivencial y colectivo, se convierte en un laboratorio social donde se ponen en juego principios de igualdad, respeto, cooperación y corresponsabilidad.

La formación ciudadana en educación física se expresa en múltiples dimensiones. En primer lugar, en el respeto a las reglas y acuerdos colectivos, que no se imponen de manera autoritaria, sino que pueden construirse y revisarse de forma participativa. Al comprender el sentido de las normas del juego y su función para garantizar la convivencia, el alumnado aprende que las reglas existen para proteger derechos y promover la equidad. Este aprendizaje es transferible a otros ámbitos de la vida social y comunitaria.

En segundo lugar, la educación física promueve la participación activa y democrática. A través de juegos cooperativos, retos grupales y actividades expresivas, los estudiantes toman decisiones, asumen roles, dialogan y negocian. Estas experiencias fortalecen habilidades ciudadanas como la comunicación, la escucha activa, la resolución pacífica de

conflictos y el trabajo en equipo. El movimiento, en este sentido, se convierte en un medio para aprender a participar y a convivir de manera justa.

La equidad es un principio central en la educación física como espacio de ciudadanía. Diseñar actividades equitativas implica reconocer las desigualdades existentes –de género, capacidad, origen cultural o contexto socioeconómico– y actuar pedagógicamente para reducirlas. La equidad no significa tratar a todos de la misma manera, sino ofrecer las condiciones necesarias para que todos puedan participar y aprender. En educación física, esto se traduce en adaptaciones de actividades, valoración del esfuerzo y el progreso individual, y rechazo de prácticas discriminatorias o excluyentes.

Un aspecto clave de la equidad en educación física es la perspectiva de género. Tradicionalmente, algunas prácticas corporales han reproducido estereotipos que asignan roles y expectativas diferenciadas a niñas y niños. Una educación física con enfoque de equidad cuestiona estos estereotipos, promueve la participación igualitaria y valora todas las expresiones corporales sin distinción. De esta manera, la clase se convierte en un espacio para construir relaciones más justas y respetuosas entre los géneros.

Asimismo, la educación física contribuye a la educación intercultural y al reconocimiento de la diversidad cultural. A través de juegos tradicionales, danzas, actividades rítmicas y expresiones corporales propias de distintas culturas, el alumnado aprende a valorar la pluralidad y a reconocer la riqueza de las prácticas corporales comunitarias. Estas experiencias fortalecen el sentido de pertenencia y el respeto por las identidades culturales, componentes esenciales de una ciudadanía incluyente.

Organismos internacionales como la UNESCO han destacado que la educación física y el deporte pueden ser herramientas poderosas para promover la equidad, la inclusión y la ciudadanía, al fomentar valores democráticos y la participación social. De igual forma, la Secretaría de Educación Pública subraya que la escuela debe ser un espacio donde se vivan cotidianamente los principios de justicia social, equidad y respeto a la dignidad humana.

Desde la práctica docente, asumir la educación física como espacio de ciudadanía y equidad implica una responsabilidad ética y pedagógica. El docente debe actuar como mediador, facilitador y modelo de conductas democráticas, promoviendo ambientes de aprendizaje seguros, incluyentes y participativos. La evaluación formativa y participativa también desempeña un papel relevante, al valorar no solo los aprendizajes motrices, sino también las actitudes, la convivencia y el compromiso con el grupo.

En síntesis, la educación física como espacio de ciudadanía y equidad contribuye a la formación de estudiantes conscientes de sus derechos y responsabilidades, capaces de convivir en la diversidad y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa. A través del movimiento y la interacción, la educación física fortalece valores democráticos y promueve una educación centrada en lo humano, lo comunitario y la equidad, en coherencia con los principios del currículo vigente.

Referencias:

- Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Narcea.*
- Blázquez, D. (2015). Didáctica de la educación física: La construcción del conocimiento en acción. INDE.*
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI.*